

RESOLUCIÓN N° 105-IFDC-SL/23

San Luis, 18 de mayo de 2023

VISTO:

La Resolución N° 28-IFDC-SL/23 por la cual se da por aprobado el “**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**” a los alumnos ingresantes del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, correspondiente al ciclo lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Rectoral N° 297-IFDC-SL/22, establece los lineamientos para el desarrollo y acreditación del “Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior”;

Que el carácter de dicho trayecto es obligatorio, por lo que es requisito sine qua non cumplimentar con el porcentaje de asistencia del 80%;

Que es necesario dejar asentado la nómina de alumnos que aprobaron el trayecto ut supra mencionado;

Que el calendario académico institucional estipula el cronograma con fecha de inicio y finalización del trayecto;

Que se hace necesario agregar alumnos ingresantes que han cumplido con las instancias de aprobación del mismo;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.- Dar por aprobado el “**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**” del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, a los alumnos que se detallan a continuación:

DNI	Apellido y Nombres
39.092.269	Farías, Florencia Agustina
46.212.432	Figueredo, Samira Nicole
30.937.842	Sallavedra, Nadia

Art.2°.- Hacer saber a Preceptoría, Sección Alumnos, Área Títulos, y los alumnos consignados en la presente Resolución.-

Art.3°.- Publicar y archivar.-




Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis